ENTREVISTA AL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL. MTRO. JOSÉ RAMÓN AMIEVA GÁLVEZ, AL CONCLUIR LA ENTREGA DE 697 TARJETAS DE PENSIÓN ALIMENTARIA EN LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA

Así es, de las que se entregaron, para habitantes de Venustiano Carranza e Iztapalapa.

Sí, son 332 de Iztapalapa y 365 personas adultas mayores de Venustiano Carranza.

Al completar este año, ¿Tienen algún otro universo que completar?

Sí, nosotros ya alcanzamos el padrón de 500 mil personas desde mediados de este año, es decir, ya contamos con las 500 mil personas. Aquí son nuevos derechohabientes, nuevos beneficiarios que se han generado precisamente porque el programa tiene una renovación.

Requerimos complementar en la administración por lo menos 41 mil personas adultas mayores más, que son las que prevemos que cumplan 68 años durante este período, o unas ya los han cumplido durante este periodo de administración.

¿Cuánto se les deposita en estas tarjetas?

Son 1,049 pesos, de manera mensual, y otras situaciones que venimos comentando. La parte de Turismo Social, la parte de poder ir al cine, son convenios que tenemos y apoyo de la Secretaría de Turismo, y ahora esta parte de los créditos de 5,000 pesos a las personas adultas mayores.

¿Cómo va este proceso del Consejo de las Personas Adultas Mayores?

El próximo vienes el jefe de Gobierno tendrá reunión con ellas y ellos. Ayer tuvimos oportunidad de conocernos y de tener el primer acercamiento, que ellas y ellos se conocieran y bueno, ya tenemos los ocho hombres y las ocho mujeres, son de profesiones y de historias de vida muy distintas que se complementan en una visión de las personas adultas mayores.

Reiteraba que nos encontrábamos a un señor que es Antropólogo, a una compañera que es ama de casa, otro señor que se dedica al campo, un señor que es empleado, en fin.

Todas y todos ellos tienen muchísimas ganas de participar y de llevar la voz al Consejo de Adultos Mayores y recibir esta retroalimentación del jefe de Gobierno que es precisamente dictar las instrucciones a nosotros, los que trabajamos para él, para que se lleve a cabo el cumplimiento de lo que pidan las personas adultas mayores.

Secretario, sobre la tarjeta del metro que se les va a entregar a las educadoras. ¿Ya es un hecho?

Sí, el día de ayer tuvimos un evento en el metro Salto del Agua con el Director General, Jorge Gaviño. La intención es que cerca de tres mil personas que pertenecen a la Secretaría de Desarrollo Social, entendidas como personas que trabajan en la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social, quienes trabajan en el Instituto de Atención para el Adulto Mayor, quienes trabajan en el Instituto de Asistencia e Integración Social, quienes trabajan en la Subsecretaría de Participación Ciudadana, con motivo de las funciones que tienen en territorio puedan, mostrando un oficio y mostrando su credencial, acceder al metro de manera gratuita.

Es un tema que agradecemos al Director General, Gaviño, porque es un tema de solidaridad y generosidad institucional. Ellos tienen que trasladarse de manera diaria a muchas zonas de la Ciudad, a veces hacer dos o tres viajes, y el ocupar el metro que es el transporte más eficiente y con mayor cobertura de toda la Cuidad, para nosotros es una ayuda importante.

¿Está apertura no la tenían con Joel Ortega?, Porque tengo entendido, entrevistando a unas educadoras, que tenían un oficio pero no les era familiar a muchos oficiales y no les permitían el acceso…

Así es, decirle que hasta que llegó el Director General, Gaviño, no se permitía el acceso pleno, ahora con esto ya esperemos que así sea haga.

¿Cómo se decidió la designación de los miembros del consejo?

De entrada hubo una determinación de género: 8 hombres, 8 mujeres. Después que representarán a las 16 delegaciones de la ciudad y después que se pudieran complementar en cuanto a su experiencia y posibilidad de participación.

Buscamos que fueran plurales en cuanto a sus actividades y conocimientos, es decir, nos encontraremos personas que tuvieron trabajo dedicándose al campo, labores agrícolas, personas que fueron amas de casa, actores, personas que se dedicaron al servicio público, personas que han tenido participación en la docencia y personas que han tenido una intervención académica muy importante.

Pero el factor común es que son personas que conocen a la ciudad, que quieren a la ciudad y que quieren aportar muchísimas opiniones sobre la visión de los adultos mayores que habitan la ciudad.

¿Y no nos puede dar la lista?

Hoy es miércoles, pasado mañana.

Y la pulserita que usted dijo que iba a repartir, ¿Nada más es para los que tienen la tarjeta alimentaria o es en general?

Lo que queremos nosotros es que a través de esta pulserita. Ya tenemos Alerta Plateada, ahorita tenemos 5 mil personas que tienen su pulserita de Alerta Plateada, de un universo de 500 mil que tenemos nosotros en nuestro sistema de pensión alimentaria.

¿Qué es lo que queremos? Que se convierta en un medio de identificación de las personas adultos mayores de la ciudad. Algo que no ha ocurrido y que a través de ese número se tengan los datos de contacto, las necesidades urgentes que una persona adulta mayor pudiera tener, y pudiera ser desde un pequeño incidente que tuvieran y cuál es la atención médica, su reacción a ciertos medicamentos, cuáles son los padecimientos que presentan, ante quienes se puede dar conocimiento o incluso dar un seguimiento de alguna situación que ellos pudieran sufrir.

Es decir, tener nosotros un sistema de reacción inmediata vía telefónica para cualquier cosa que les pueda pasar a las personas adultas mayores de la ciudad

¿Y la edad es de 60 o 68?

Nosotros empezaríamos con el padrón de adultos mayores que tenemos, a partir de los 68 años. Y obviamente esto sería importante pudiera ir creciendo, pero como ahorita tenemos 5 mil y tenemos que llegar a 500 mil, vamos a iniciar con ese universo.

Respecto a las irregularidades que ha habido en la entrega de televisores ¿Cuál sería su opinión? Porque tengo entendido que envió un oficio a Contraloría?

Sí, nosotros lo que nos interesaba era que no se utilizará un sistema de identificación ajeno a los que se ocupan en la ciudad.

Dentro de los trámites que realizamos, dentro de los servicios que préstamos en este sistema de seguridad social de la Ciudad de México, en ningún momento se pide que alguien pongan sus huellas, en ningún momento se piden que tomen fotografías que no sean exclusivamente para la identificación.

Y eso consideramos que pudiera consistir en una violación, que pudiera consistir en una transición de la normatividad en materia de datos personales, en materia de transparencia, en materia de acceso a la información.

Y como no conocemos cuáles son las reglas y cómo está afectando a la ciudadanía, pedimos que a través de la Dirección de Proyectos de la Contraloría General se notificará a la Secretaria de la Función Pública, por ser esto un programa Federal quien debe de intervenir.

Nos dice Contraloría que ya mandó la comunicación correspondiente y que están esperando que las instancias federales comuniquen cuáles son las acciones que van adoptar.